



La candidatura de Azaña para presidente de la República fué ofrecida ayer al Frente popular

Ayer, de acuerdo con lo anunciado por nosotros, se reunió el Consejo nacional de Izquierda republicana, ocupándose exclusivamente del problema que plantea la elección de presidente de la República. La decisión adoptada lo fué por unanimidad, después de haber apuntado algunas salvedades don Marcelino Domingo. Consiste el acuerdo en apoyar la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República, si es que alguno de los partidos implicados en el Frente popular propone el nombre del actual presidente del Consejo de Ministros. Esta decisión del Consejo nacional será comunicada a la minoría parlamentaria en la reunión conjunta que celebrarán hoy ambos organismos.

Mientras los periodistas se dedicaban a averiguar lo sucedido en la reunión del Consejo nacional, se celebraba en el Congreso una reunión del más alto interés, en la que don Bernardo Giner de los Ríos hacía a los representantes autorizados del Frente popular el ofrecimiento, en nombre de Unión republicana, de la candidatura de don Manuel Azaña para la jefatura del Estado. Se hicieron cargo del ofrecimiento, en nombre de los republicanos de izquierda, don José Salmerón; en el de los Partidos Socialista y Comunista, los camaradas Vidarte y Cordero. Estos decidieron comunicar inmediatamente a la Ejecutiva de nuestro Partido y a la del Partido Comunista el ofrecimiento hecho por Unión republicana. No sorprenderá, pues, que hoy, por la mañana, celebre reunión extraordinaria la Ejecutiva socialista, para más tarde reunirse con la Directiva del Grupo parlamentario.

Por su parte, el señor Salmerón anunció al señor Giner de los Ríos que procedería en forma análoga a nuestros compañeros, haciendo conocer la propuesta a los organismos superiores de su partido. El detalle de estas actividades del día de ayer lo encontrarán nuestros lectores en la información política. No caben en esta nota, en la que si nos es dado destacar la importancia del día de ayer, y el de hoy, en que se van a celebrar reuniones llenas del mayor interés político. La circunstancia de encontrarnos en víspera de quedar resuelta la parte principal del problema suscitado por la destitución del señor Alcalá Zamora, hizo que desapareciera momentáneamente toda preocupación por quien haya de ser, después del día 10 de mayo, el encargado de sustituir al señor Azaña. Podemos, pues, dejar descansar el tema, sin más que añadir, a lo que días pasados hemos dicho, que el señor Azaña no ha transparentado al respecto, ni aun en el círculo de sus amistades más íntimas, la menor inclinación. Su absoluta reserva, bien justificada, contribuye en gran medida a esterilizar, para el comentario periodístico al menos, un tema que, si ha de ser abordado con seriedad, no puede basarse exclusivamente en rumores y conjeturas. Ensayando por nuestra cuenta la última, no es disparatado pensar en que los republicanos, a la vista de las dificultades que comporta administrar la victoria del Frente popular, decidan que la administración de esa victoria puede y debe ser obra de cuantos tengan interés en que la victoria de referencia no se malogre. Al arriesgar esta última conjetura, no hacemos otra cosa que recoger un estado de ánimo que nos ha parecido advertir en determinados republicanos, a quienes afige la idea de verse desbordados por los acontecimientos de la calle sin que en el Parlamento les falte la aquiescencia entusiasta del Frente popular. Llegado ese punto, por el que no tenemos interés ninguno, habría que valorar muy minuciosamente el pro y el contra. Afortunadamente, no estamos en ese trance. Y nos es dado ser absolutamente fieles a nuestros deberes informativos.

Porque nos place y, naturalmente, porque podemos ufarnos de ello, descubriremos siempre que venga a cuento los inspiradores de todo nuestra actividad periodística: los once artículos del título quinto de la Organización General del Partido Socialista Obrero Español. Esos once artículos y una probidad moral que no puede ser superada, y que no se autoriza pereza, cualquiera que sea el trabajo a que nos dediquemos, son con permanencia nuestros inspiradores. Ni tenemos otros ni queremos otros. Y sobre ni tenerlos ni quererlos, no consentimos la duda sin deducir de ello una ofensa. Y menos, insistentes, a quienes están obligados a conocerlos.

EN EL CUBIL DEL JAMONERO

La campaña electoral en Granada se desarrolla con gran entusiasmo

GRANADA, 30 (1,30 m.).—La campaña electoral de la provincia de Granada se desarrolla con gran entusiasmo y éxito rotundo.

Desde el domingo se han celebrado numerosos actos. En Loja, el camarada Fernando de los Ríos pronunció un discurso sobre lo que significa el Frente popular. Causó honda impresión. La muchedumbre inmensa ovacionó al Partido Socialista y al camarada De los Ríos.

En Hújar Sierra, el pueblo en masa recibió a los propagandistas que habían sido encarcelados en las elecciones del 16 de febrero.

En Padul, los compañeros Fernando de los Ríos y Ramón Lamonedá fueron objeto de un emocionante recibimiento. Como se recordará, en este pueblo fueron ambos propagandistas tratados en la primera vuelta. Lamonedá habló en la Casa del Pueblo ante cuatro mil trabajadores. Se organizó después una manifestación, que recorrió el pueblo con los paños en alto.

Hoy se celebrará un acto en Jerez del Marquésado, donde desde 1933 no habían podido penetrar elementos de Izquierda.

Los falangistas y cedistas están desmoralizados ante el empuje popular. Los agentes que fueron enviados desde Madrid para perturbar regresan a la capital de la República convencidos de que no tienen nada que hacer. (Diana.)

Se pide la destitución de un juez.

GRANADA, 30 (1,30 m.).—Las organizaciones obreras y republicanas de izquierda han solicitado por telegrama, del ministro de Justicia, la destitución del juez de Montefrío, cuyos manejos contra la República repudia el pueblo. (Diana.)

Trabajadores: Suscribidos a EL SOCIALISTA

¡ASÍ SE INFORMA!

El compañero Fernando de los Ríos desmiente una noticia

El compañero Fernando de los Ríos se encuentra en la provincia de Granada realizando propaganda electoral. Por el servicio de información de Unión Radio se ha enterado de una noticia que le afecta, y que algunos periódicos se han apresurado a destacar, y telefónicamente nos ruega publiquemos las siguientes líneas:

«El compañero De los Ríos desmiente la noticia equivocada, dada por radio-prensa, sobre su supuesta baja de la Unión General de Trabajadores, y le sale al paso con la declaración, que ya otra vez hizo pública, de que pertenece a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, filial de aquella Central sindical, como catedrático que es, y que sigue considerándose cordial y firmemente vinculado a la Unión General de Trabajadores, igual que lo estuvo siempre, como militante y afiliado, sin que nada autorice poner en duda su adhesión.»

Una comida en honor de Jiménez Asúa

La Asociación de Estudios Penales ofreció ayer un almuerzo íntimo a nuestro camarada Luis Jiménez Asúa, su presidente honorario y director del Instituto de Estudios Penales, recientemente restablecido, después de un periodo de dos años en que

un desafiado radicalcedista le hizo desaparecer.

Con Jiménez Asúa compartió la presidencia el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes.

Ofreció el homenaje el directivo de la Asociación de Estudios Penales señor Sama, hablando después el señor Ruiz Funes, quien dijo que no lo hacía como ministro, sino como simple penalista y en homenaje al hombre de ciencia que es Jiménez Asúa, y elogió la actuación de la Asociación de Estudios Penales, nacida en momentos en que había que dar la cara.

Después, Jiménez Asúa pronunció breves palabras de agradecimiento, manifestando le interesaba recoger la campaña que un periodiquito profesional hacía contra su persona por su ponerle autor de la futura ley de Prisiones, manifestando que a él le mueve un solo afán: el de la moral ciudadana, y, llegado el momento, recabará el que en la futura ley trabaje y le inspire un organismo técnico y científico como es el Instituto de Estudios Penales, que es al que le compete tal función.

Dijo que lo que más le interesa es la moral del Cuerpo de Prisiones, que integra la moral pública. Habló de la desaparición del Instituto de Estudios Penales como obra de orientación científica de la República, haciéndolo cosa política, en lo que nunca no intervendrá ni interviene, pues allí han convivido las distintas ideologías.

Terminó felicitándose del restablecimiento del Instituto, obra de reparación de la moral pública, que se ha logrado en el Estado español por segunda vez reconquistado.

Tanto el señor Ruiz Funes como Jiménez Asúa fueron calurosamente ovacionados.

El abogado del capitán Rojas ha sido detenido

Ha sido detenido el abogado don Eduardo Pardo Reina, que, como se recordará, defendió al capitán Rojas—culpable de la matanza de Casas Viejas—y que después osó presentar una querrela contra don Manuel Azaña.

Fue nombrado el señor Pardo Reina presidente del Jurado mixto de Espectáculos por recomendación del señor Alcalá Zamora, y después destituido por motivos de carácter delicado. Después dedicóse a conspirar contra el régimen, según parece, y por esto ha sido detenido.

ANTE EL PRIMERO DE MAYO

Entereza de ánimo y persistencia en el esfuerzo

De nuevo nos hallamos en vísperas del Primero de Mayo, Fiesta del Trabajo. ¿Necesitamos revivir la retórica con que suele acompañarse el aniversario? ¿Será menester que intentemos explicar, una vez más, el significado de la jornada? Las explicaciones son necesarias en tanto el tema motivo de explicación requiera justificaciones o, simplemente, estímulos. A la hora presente, unas y otros resultan inútiles. El Primero de Mayo se justifica por sí mismo y la clase obrera no precisa estímulos para demostrar, con el paro simbólico, su presencia en la Historia—que pide paso—y el poder de su fuerza. En cierto modo, la fiesta del Primero de Mayo ha perdido emoción sentimental en la medida que ha dejado de ser una jornada de protesta y de combate. Ha ganado, en cambio, significado y valor actual en la medida que representa una afirmación de dominio. Pues eso es ya la fiesta del Primero de Mayo: una afirmación de dominio y un emplazamiento de conquista ante el futuro.

¿Ante el futuro? Más exacto sería decir que la clase obrera le tiene puesto sitio al presente. Pues el presente es, en efecto, lo que está en litigio. Lo que antes era esperanza para el mañana se ha hecho ya realidad de hoy. O la estamos haciendo, para ser más justos. Todavía andan gentes por el mundo que no acaban de enterarse del fenómeno social que se está operando delante de sus ojos. Abundan esas gentes de un modo especial en España. Y no es extraño. Casi media España está viviendo aún de espaldas a la Historia, obstinada en beber en unas fuentes que se han quedado secas. Son gentes ciegas y sordas. No ven ni oyen. Cambia el mundo de fisonomía sin que lo adviertan. Las arrollará la corriente sin que se dan cuenta de que se ahogan. Cuando el mundo se debate en un dramático encuentro entre burguesía y proletariado—aquella en resistencia, éste en ataque—, esas gentes nos obligan a discutir aún los problemas que nos planteara cien años atrás el liberalismo. Cuando el Socialismo le tiene puesto cerco al Estado capitalista, esa rara forma de trogloditismo, que hizo de España su paraíso, nos reclama disputa sobre esa libertad de cultos o, simplemente, sobre el derecho de los trabajadores a no morir de hambre. Que aún se mueren de esa enfermedad, con sobrada frecuencia, por esos pueblos de Dios... y de miseria, anverso y reverso de la medalla nacional y católica.

El Primero de Mayo de 1936 se acompaña con el recuerdo inmediato de unos días en que la clase obrera tuvo que alzarse en armas para defender sus derechos más elementales y rescatar una libertad relativa, gracias a la cual podrá mañana—como si empezáramos a vivir de nuevo—ondear al viento y en paz las banderas proletarias. De su significado quisieráramos, ante todo, destacar una consigna que a todos nos obliga: la unidad obrera. Los sacrificios pasados habrían perdido la mitad de su valor si no fuéramos todo nuestro empeño mejor en conseguirlo. Y para conseguirlo parece indispensable limar intransigencias, alcohol querrelas, poner voluntad de comprensión donde haya enemistad o recelo. Solo así se alcanzará el fruto, promesa de otros frutos mayores que vendrán después. Por la unidad obrera van nuestros votos de todos los días y los especiales que nos corresponde formular en la víspera del Primero de Mayo. Nunca va a sernos tan necesario como ahora el esfuerzo común, sin el cual ninguna victoria tenemos asegurada. Ni las parcelas de hoy ni las definitivas de mañana. Garantía de las segundas es, consolidar las primeras. Y todo el entusiasmo de la clase obrera debe adscribirse hoy a la gran empresa de barrer al fascismo latente en nuestro país—aunque se disfraze—y asentar sólidamente una política de izquierdas como la que propugna el Frente popular. Para cortar el paso al fascismo vaticano se unieron los trabajadores a los partidos republicanos. Para eso y para hacer que la República haga honor al primer postulado estampado en su Constitución. República de trabajadores de todas clases se llama en el papel. Que lo sea en realidad constituye nuestro propósito. Ya se convirtió una vez en República contra los trabajadores. Razon de más para que hoy afirmemos nuestra voluntad inquebrantable de no ceder ni abrir camino a la repetición. El Primero de Mayo, Fiesta del Trabajo, nos reclama, ante todo, entereza de ánimo y sacrificio continuado de lo individual a lo colectivo. Como siempre...

ANTE LA ELECCION PRESIDENCIAL

El señor Giner de los Ríos, en nombre de Unión republicana, ha propuesto la candidatura del señor Azaña

Hoy se reunirán los Comités de los partidos del Frente con sus Grupos parlamentarios para decidir sobre la proposición.—De ser aceptada, dentro de breves horas el Frente popular proclamará a don Manuel Azaña Díaz su candidato oficial

La reunión que celebró ayer mañana el Consejo nacional de Izquierda republicana era esperada con la máxima expectación. Se suponía con fundamento que en ella se acabaría de decidir la posición del partido ante la contingencia—ya seguridad—de que el señor Azaña sea candidato a la Presidencia de la República. La suposición resultó cierta. El Consejo nacional no ha hecho otra cosa, según nuestros informes, que ratificar los puntos de vista triunfantes en las reuniones de ministros, ex ministros, altos cargos y diputados celebradas en el domicilio particular del jefe del Gobierno.

La reunión del Consejo.

A las doce menos cuarto comenzó la reunión del Consejo nacional de Izquierda republicana, bajo la presidencia de don Manuel Azaña.

Asistieron todos los miembros del Consejo, a excepción del señor Cerqueira, vocal gallego.

Hasta las dos de la tarde duró la deliberación. De ella dió el señor Salmerón, que había actuado de secretario, la siguiente referencia:

«Acuerdo en concreto no ha habido ninguno. Únicamente puedo decirles que esta noche se reúne la minoría republicana de Izquierda y mañana lo harán conjuntamente el Grupo parlamentario y el Consejo.

Cuando a las dos y media salió el señor Azaña confirmó las palabras del señor Salmerón.

Al montar en sus automóviles los señores Azaña y Casares Quiroga fueron calurosamente aplaudidos.

Una versión de lo tratado.

La consigna dada a los miembros del Consejo nacional ha debido ser terminante, a juzgar por las dificultades con que el periodista ha tropezado para lograr saber lo tratado en la reunión. Sin embargo, entre veinte personas es muy difícil guardar un secreto, y mucho más cuando es un secreto a voces.

Al ser abierta la sesión, el señor Azaña expuso, en un breve discurso, el problema que había determinado la reunión extraordinaria y urgente del Consejo nacional; problema nacido con la iniciativa de proponerle a él para la Presidencia de la República. Después de un certero resumen crítico de cómo está planteada la cuestión, rogó a todos los miembros del Consejo que expusiesen su opinión.

Uno a uno hablaron todos. Puede decirse que la opinión fué unánime: razones poderosas de envergadura nacional aconsejaban que el partido de Izquierda republicana haga el sacrificio de que su presidente presente su candidatura a la más alta magistratura del Estado si el Frente popular decidiera proclamarlo candidato.

Así se expresaron todos, menos uno: el ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo. Y no es que se opusiera, ni que salvara su voto y su responsabilidad, como aseguraba una versión circulada ayer tarde en el Congreso. El señor Domingo habló en términos comovidos, de un modo subjetivo, para expresar su dolor personal porque el partido se vea obligado a prescindir de su presidente. Para que sus palabras no parecieran una discrepancia, esperó a ser el último en hablar.

No se llegó a votar, por no ser necesario, ante la unanimidad de pareceres. La fórmula acordada es la única que corresponde a Izquierda republicana adoptar: la de que si algún partido propone al Frente popular la candidatura del señor Azaña para la Presidencia de la República, y aquél la hace suya, Izquierda republicana la apoyará.

Sobre este acuerdo debía deliberar la minoría parlamentaria en su reunión convocada para las diez y media de la noche.

Petición de asamblea general.

Un numeroso grupo de afiliados a la Agrupación madrileña de Izquierda republicana ha pedido la celebración de una asamblea extraordinaria para tratar de la candidatura del señor Azaña a la Presidencia de la República.

Afirmábase ayer tarde en el Congreso que, después de la resolución tomada por el Consejo nacional, autoridad máxima del partido, la asamblea no podrá hacer otra cosa que acatar la decisión del organismo superior, y que quizás, por esta razón, tal reunión no se celebre.

El Consejo nacional de Unión republicana.

Ayer tarde se reunió en el Congreso el Consejo nacional de Unión republicana, con los diputados del partido. Al terminar la reunión, el señor

Pascual Leone aseguró a los periodistas que había sido un simple cambio de impresiones, con vistas a la reunión conjunta que por la noche había de celebrar la minoría republicana de Izquierda. Reconoció, sin embargo, que se había tratado de un problema sobre el cual apenas había habido discusión, porque no existían más que pequeñas cuestiones de matiz, acordándose autorizar a don Pedro Rico para que, cuando lo crea preciso, y en el caso de que fuera necesario, exponga la posición de la minoría ante el problema y su solución.

El Comité del Frente popular se reúne en el Congreso.

Ayer vimos en el Congreso, concurriendo, a los representantes de los partidos que integran el Frente popular, en el Comité central del mismo, compañeros Vidarte y Cordero y señores Salmerón y Giner de los Ríos.

Los miembros del Comité central del Frente popular celebraron una conferencia con el señor Azaña, en el despacho de ministros. Sobre ella dijeron a los periodistas que habían tratado de cuestiones electorales con respecto a la candidatura de Granada.

Unión republicana hace la propuesta oficial de la candidatura del señor Azaña.

Después de la reunión celebrada por el Consejo nacional de Unión republicana y los diputados de este partido, tuvieron un cambio de impresiones en uno de los saloncillos del Congreso los miembros del Comité central del Frente popular.

Don Bernardo Giner de los Ríos, en nombre del Comité nacional de Unión republicana, formuló con carácter oficial la propuesta de don Manuel Azaña Díaz para candidato del Frente popular a la Presidencia de la República.

Nuestras noticias son que los representantes de los Partidos Socialista e Izquierda republicana (el comunista está representado por los compañeros Cordero y Vidarte) se dieron por notificados de la propuesta, y anunciaron que la transmitirán a sus respectivos Comités ejecutivos. El señor Salmerón amplió sus palabras en el sentido de que en la reunión anterior para hoy del Consejo nacional y de la minoría de Izquierda republicana dará cuenta de la propuesta, para que recaiga sobre ella una decisión.

La Ejecutiva del Partido Socialista y la Directiva del Grupo parlamentario se reunirán esta tarde.

Por lo que respecta a los represen-

tantes socialistas, compañeros Vidarte y Cordero, comunicaron la propuesta a los que con ellos forman la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.

Después de un brevísimo cambio de impresiones, la Comisión Ejecutiva acordó invitar a la Directiva del Grupo parlamentario del Partido a una reunión, que se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, y en la que seguramente se adoptará el acuerdo de la contestación que corresponda a la propuesta de Unión republicana.

El Comité del Frente popular se reunirá hoy mismo.

Si, como es de esperar, deciden hoy mismo los Partidos Socialista, Comunista e Izquierda republicana su acuerdo respecto a la propuesta de la candidatura de don Manuel Azaña para la Presidencia de la República, hoy mismo también se reunirá el Comité central del Frente popular para conocer las respuestas.

Si éstas fueren favorables a la proposición de Unión republicana, el señor Azaña será proclamado candidato oficial del Frente popular a la Presidencia de la República.

Dentro de muy pocas horas, pues, se habrá desochoado totalmente el velo.

Reunión de las minorías de Unión e Izquierda republicana.

Anoche, a las once y media, quedaron reunidas, en el Congreso, las minorías parlamentarias de Izquierda y Unión republicana. La reunión duró poco más de media hora. No asistió a ella ningún ministro.

Según la referencia que se facilitó a los periodistas, primeramente se trató de la asistencia de los diputados de Izquierda y Unión republicanas a las sesiones de Cortes y a las reuniones de las Comisiones parlamentarias.

Se nombró una Ponencia para que dictamine sobre la referida modificación, compuesta por los señores Baeza Medina, Pérez Urria y Pascual Leone.

Después de esto, don Pedro Rico, en nombre del Consejo nacional de Unión republicana, de cuyo organismo obtuvo un voto de confianza en relación con el problema de elección de candidato para presidente de la República, dió cuenta a los reunidos del acuerdo recaído en el Consejo nacional y minoría de Unión republicana a este respecto. Igualmente dió cuenta de que hoy se reunirá el Consejo nacional de Izquierda republicana, al que se dará cuenta del resultado y de los acuerdos de la reunión de estas minorías.

El domingo, en el Parque del Oeste, se inaugurará el monumento a Pablo Iglesias

El próximo domingo, por acuerdo del Ayuntamiento, se inaugurará oficialmente el monumento que Madrid consagra a la memoria de Pablo Iglesias, emplazado, como ya es sabido, en el Parque del Oeste. La inauguración se adelantará en bastantes fechas a la terminación de las obras, por lo que una vez inaugurado volverá a ser cerrado al público. Es, pues, algo pronto para que detallamos lo que es y representará el monumento. Pensando en las personas que aprovechen el acto inaugural para visitarlo, diremos que son autores de la obra don Santiago Esteban de la Mora, arquitecto; Emiliano Barral, escultor, y Luis Quintanilla, pintor. No son, sin embargo, estos tres artistas autores únicos del monumento. Es justo computar el esfuerzo creador de los operarios que han trabajado a sus órdenes. Un esfuerzo visible para cuantos no carezcan de la sensibilidad indispensable para notar cómo están trabajadores, en sus menores detalles, la piedra y el ladrillo. No todo lo que los obreros han puesto en su labor es oficio; pero ni siquiera inspiración. Es, para nuestro discernimiento, algo más fino: amor. De aquí les llega el título para figurar, en la medida de su empeño, como creadores de jerarquía parecida a quienes les han dirigido; arquitecto, pintor y escultor. Y más que dirigido, contagiado de su propio fervor, como detalláramos cuando nos correspondiera escribir sobre este conjunto artístico, esto es, cuando haya alcanzado remate feliz; conjunto en el que apunta una primera novedad digna de ser consignada: la participación de un pintor, al que se ha entregado el encargo delicado de interpretar pictóricamente la biografía de Pablo Iglesias. Es, cabalmente, lo que está a falta de terminar. Dos de los paños pintados—los primeros—no serán exhibidos el domingo. La exigencia del pintor se ha reservado el derecho de introducir en ellos determinadas variaciones. Y no es eso solo lo que le queda por hacer a Quintanilla.

Si el arquitecto ha corrido con la inspiración del conjunto y ha cuidado de que la factura total del monumento ensamble de un modo perfecto con el medio, facilitando en cierta manera la mejor contemplación del paisaje de la Sierra—motivo de permanente deleite para el propio Iglesias, que hizo de Rosales su paseo predilecto—; si eso ha hecho el arquitecto, acreditándose de artista sensible—nadie se alarme con la redundancia, que es más aparente que cierta—, Barral le ha secundado de modo admirable con una cabeza y un grupo escultórico que tiene un simbolismo claro por el dinamismo de las tres figuras.

Tal ponderación de valores observará el contemplador en el monumento que se inaugura el domingo. Lo que cada artista ha puesto en la obra lo juzgarán, por nuestro encargo, otros artistas en las mismas disciplinas.

EL PROBLEMA DE LOS TRANVIARIOS

Se firma el laudo que establece las nuevas condiciones de trabajo

cuales duró toda una madrugada. Precisamente el día de los sucesos tenía convocada una reunión, y cuando se dirigió al mercado para asistir a ella surgió la protesta, surgieron los lamentables sucesos de todos los coches, y, consiguientemente, la huelga.

Por fortuna, ha vuelto la normalidad y ya funcionan los mercados; pero el problema sigue en pie, porque ahora los «acileros» reclaman al considerarse perjudicados.

Este problema requiere una solución en beneficio del comprador, y a esa solución hay que llegar acabando con las causas que producen estos conflictos y encarecen las subsistencias indebidamente.

Cordero se preocupa con verdadero interés de llegar a la solución definitiva, y no dejará el asunto de la mano hasta conseguirlo.

Suponía nuestro camarada, dada la forma y la rapidez con que se produjeron los hechos, que en ellos habían intervenido elementos no interesados en el problema.

Información pública.

Habiéndose incoado un expediente de responsabilidades con motivo de anomalías denunciadas en la recaudación de determinados ingresos en la Dirección de Cementos, por acuerdo del concejal instructor del mismo se abre por quince días un período de información, a fin de que toda persona que pueda aportar datos o antecedentes lo haga, depositando ante el concejal instructor los días 6 y 13 de mayo, de cuatro y media a seis y media de la tarde, en la primera Casa Consistorial.

Delegación de Circulación urbana.

A partir del día 4 de mayo próximo dará comienzo en la plaza Mayor la anunciada revista anual de autotaxímetros, lo que se pone en conocimiento de los interesados; advirtiéndose que el orden de presentación de los vehículos será correlativo a las licencias municipales y a razón de cincuenta coches diarios. Es decir, que en la semana comprendida del 4 al 9 de dicho mes de mayo deberán presentarse: El lunes, de la 1 a la 50; el martes, de la 51 a la 100, y así sucesivamente, hasta el sábado, en que se presentarán de la 250 a la 300.

Para revisar los vehículos será imprescindible la presentación en la Delegación de Circulación urbana de la siguiente documentación:

Patente nacional corriente, permiso de circulación de O. P. extendido a nombre del titular de la licencia; seguro de responsabilidad civil y último recibo corriente; seguro de accidentes de trabajo del conductor o conductores al servicio del automóvil, constar de aparato taxímetro y licencia municipal.

Recordatorio.

Objetos extraviados que se encuentran en la Delegación de Circulación (plaza Mayor, 3), y que serán entregados a quienes justifiquen su propiedad:

Un bolsillo de señora con billetes y útiles de bisutería; cartera usada con un décimo de lotería del 1 de abril corriente; una cartera con carnet y cédula; un paraguas de señora; un abrigo color marrón y un pañuelo; una fotografía; un abrigo; una gabardina color marrón; un libro de Medicina, y una cartera con apuntes.

Un compañero muerto por un auto

En la tarde del martes fue atropellado por un automóvil, en la calle de la Encarnación, el compañero Mariano García Marcos, cobrador del Banco Hispano Americano.

Desde la Casa de Socorro, donde le fue practicada la cura de urgencia, fue trasladado al Hospital Provincial, donde falleció a la hora de haber ingresado.

Federación Local de Obreros de la Edificación

Las nuevas bases de la Construcción

A todos los trabajadores de la Construcción:

El lunes de esta semana se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación y el Comité del Sindicato de la Construcción, para elaborar juntamente las bases de trabajo que han de regular las condiciones de todos los obreros de la Construcción, y presentarlas para su aprobación a los patronos.

Se ha llegado a un acuerdo en la elaboración de las bases de trabajo de carácter general, a las que cada oficio, por separado, añadirá las cosas específicas y peculiares de cada profesión.

Es propósito de ambas organizaciones presentar estas bases de trabajo el día 15 de mayo, dando un plazo de diez días para que contesten afirmativa o negativamente los patronos su aceptación, y, en caso contrario, llegar, si es preciso, a la huelga general de la industria.

Ante estos propósitos, deseamos que no se produzcan huelgas que resten energías para la acción futura que se pretende realizar, y cuando algún hecho ofrezca la posibilidad de tener que plantear algún conflicto, antes de que esto se realice tienen que ser las organizaciones las que lo determinen.

Igualmente que para cuanto pueda significar acción de conjunto, la consecución de estas bases de trabajo, se ha establecido entre ambas organizaciones un acuerdo a virtud del cual se estará en contacto para todo cuanto sea luchar contra la clase patronal.

Por tanto, los compañeros en las obras, como consecuencia de estos acuerdos, procurarán establecer una corriente de cordialidad que nos es indispensable para preparar el ánimo a cuanto pueda beneficiar las acciones que en breve plazo juntamente todos los obreros de la Construcción tendremos que llevar a cabo para aumentar nuestras condiciones de trabajo y como un exponente de las ventajas de la unión de los trabajadores.

Madrid, 27 de abril de 1936.—Por la Federación local de la Edificación: La Comisión ejecutiva.—Por el Sindicato Único de la Construcción: El Comité.

Asistiendo dos mil tranviarios, celebróse en el teatro Barbieri la asamblea anunciada. Presidió el compañero «Santa Eulalia». Explicó el motivo de la reunión, que era firmar el pacto.

El compañero Garrigo dio cuenta de su gestión en nombre de la Comisión deliberante. Hizo algunas aclaraciones. Fue aprobada por unanimidad la conducta de la Comisión. Se acordó levantar el castigo a cuatro representantes que ingresaron en la Comisión a poco de iniciarse la huelga. Este generoso acuerdo fue ovacionado. Al final, cantóse «La Internacional» en medio de gran entusiasmo.

A continuación publicamos el texto íntegro del nuevo pacto de trabajo aprobado, y que dice así:

«Acta».

En Madrid, a 28 de abril del año 1936. Reunidos los abajo firmados, en representación, respectivamente, de la Sociedad Madrileña de Tranvías y de la Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías de Madrid y Limitrofos, al objeto de examinar y resolver sobre las peticiones formuladas por esta última entidad con fecha 25 del mes en curso, se ha llegado, después de una laboriosa discusión, a los acuerdos siguientes:

1.º A partir de la fecha de la puesta en vigor del presente pacto, y por dimensión del presidente de esta Comisión, fundamentada en la interpretación del artículo 48 de las vigentes bases de trabajo, de acuerdo con la denuncia oportunamente presentada por la representación obrera, quedarán separados del servicio de la Sociedad Madrileña de Tranvías los agentes llamados del Movimiento y cuantos ingresaron después de la huelga de octubre de 1934.

2.º Todos los agentes de la Sociedad Madrileña de Tranvías que en la actualidad tienen la categoría de temporeros o eventuales, pasarán a ocupar la de suplente o personal fijo, aplicándose las normas que a estos efectos se consideran vigentes de las bases de trabajo sometidas a la aprobación del ministerio en sus artículos 12, 46 y 48.

3.º En todas las dependencias y para todos los servicios queda implantado el descanso semanal retribuido, alegándose por dimensión de la presidencia la procedencia de aplicar en su espíritu el artículo 6.º de la ley de Descanso dominical, en concordancia con el 49 de su reglamento correspondiente.

4.º En todos los servicios, y para todo el personal, la gratificación anual que se concede durante el mes de diciembre será equivalente a quince días de salario. La vacación anual retribuida será de quince días para todos los servicios y todo el personal.

5.º Todos los expedientes de despido a partir del año 1931, siempre que se trate de casos que no afecten a la moralidad de los agentes, serán sometidos a revisión a los efectos del reintegro, comprometiéndose la Empresa a sustentar el más amplio espíritu de tolerancia en el examen de los mismos.

6.º La Sociedad Madrileña de Tranvías acepta el nombramiento de una Comisión por la Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías de Madrid y Limitrofos que, de acuerdo con la representación oficial de la Sociedad Madrileña de Tranvías, estudie y resuelva en los siguientes casos:

a) Todos aquellos que puedan suscitarse con motivo de la interpretación de pactos, bases o acuerdos de carácter general que afecten a las relaciones entre la Empresa y sus agentes.

b) Confección de los repartos de trabajo dentro de los cuadros de servicio que establezca la Compañía libremente. En el estudio y resolución de repartos de trabajo quedará comprendido el turno en el servicio de líneas aéreas.

7.º A partir de la puesta en vigor de este pacto, los jornales y sueldos para todo el personal serán los que a continuación se expresan, contenidos en el recuento que la representación obrera presentó oportunamente ante el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión:

Jefes de estación y encargados, hasta cinco años en el cargo, 14 pesetas. Jefes de estación y encargados, con cinco o más años en el cargo, 15.

Subjefes de estación, inspectores y vigilantes, hasta cinco años en el cargo, 12,50. Subjefes de estación, inspectores y vigilantes, con cinco o más años en el cargo, 13,50.

Cobradores y conductores, hasta un año desde su fecha de ingreso, 9. Idem íd., de uno a diez años, 10. Idem íd., de diez a veinte años, 11. Idem íd., de veinte años en adelante, 12.

Personal temporero, 10. Guardaguías, guardafrenos, chumitros y barrocobes, hasta cinco años de servicio, 8. Idem íd., de cinco a quince años, 9. Idem íd., de quince años en adelante, 9,50.

Operarios, hasta cinco años de servicio, 9,50. Idem, de cinco a diez años, 11,50. Idem, de diez años en adelante, 11,50.

Peones y guardas, hasta cinco años, 8. Idem íd., de cinco a diez años, 9. Idem íd., de diez años en adelante, 10.

Capataces de vías y obras, hasta cinco años, 10,50.

Idem íd., de cinco años en adelante, 11,50. Oficiales técnicos, sueldo mínimo, 5.000 pesetas. Idem administrativos, sueldo mínimo, 4.500.

Escritorietas, hasta cuatro años de servicio, 3.000. Idem, de cuatro a siete años, 3.500. Idem, de siete años en adelante, 4.000.

Al implantarse este pacto, los oficiales técnicos y administrativos tendrán sobre sus sueldos los aumentos siguientes:

Sueldos inferiores a 4.500 pesetas, el 20 por 100. Sueldos entre 4.500 y 6.000, el 15 por 100. Sueldos de 6.000 en adelante, el 10 por 100.

Durante la vigencia de este pacto entrarán en vigor, a medida que vayan venciendo, los sueldos que se determinan para cada categoría.

8.º Todos los servicios cuya jornada termine después de las tres de la madrugada, sólo serán de seis horas de duración. En los servicios de Movimiento esta base afectará sólo a los llamados de madrugada.

9.º La jubilación del personal queda establecida a partir de los sesenta y cuatro años de edad con el 70 por 100 del sueldo o jornal. No obstante esto, podrá solicitarse la jubilación con el mismo tipo a partir de los cincuenta y cinco años de edad, previa demostración debidamente justificada de incapacidad manifiesta para el ejercicio y desempeño de las funciones que le están encomendadas al solicitante.

10.º El agente Sabas Martín pasará a ocupar un cargo compatible con su estado físico.

11.º En caso de enfermedad de un agente de cualquier servicio, percibirá un subsidio equivalente a las tres cuartas partes de su jornal a partir del cuarto día de la fecha de su baja. Si la enfermedad durase más de diez días le serán abonados los tres primeros.

En caso de accidente de trabajo percibirá el agente jornal íntegro.

12.º La Sociedad Madrileña de Tranvías reconoce el funcionamiento de Comisiones sindicales en cada lugar de trabajo, cuya misión exclusiva consistirá en vigilar y denunciar el incumplimiento en su caso de la legislación social en su aspecto general.

ANOCHÉ EN EL CINEMA EUROPA

Un acto de homenaje al Comité central del Partido Comunista

Anoche, en el Cine Europa, se celebró el acto de la entrega al Comité central del Partido Comunista de la bandera confeccionada por suscripción popular entre todos los militantes, a iniciativa del Comité provincial de Sevilla.

El amplio salón del Cine Europa presentaba un aspecto brillantísimo, hallándose ocupados totalmente los palcos, pasillos y butacas por numerosos trabajadores. En las barandillas de los anfiteatros y palcos figuraban numerosos transparentes alusivos al acto.

Iniciado éste, el camarada Francisco Antón propuso, después de leer algunas adhesiones, entre las que destacaron las del Socorro Rojo Internacional, que se nombrase una presidencia de honor, compuesta por los camaradas Stalin, Manilouski, Dimitroff, Thaelmann, Monti, Prestes y Racassi, y otra presidencia efectiva, formada por el Comité central del Partido Comunista, el Comité provincial de Sevilla, el Comité central de las Juventudes Comunistas, el Comité central de Unificación Marxista y los camaradas Acevedo y Dolores Ibaruri. Así se acordó entre grandes aplausos.

En representación del Comité central de Sevilla, entidad de quien partió la idea de confeccionar la bandera, hizo uso de la palabra el camarada Delicado, que, después de hacer constar su alegría y emoción por el número y entusiasmo de los asistentes al acto, hizo, entre grandes aplausos, entrega de la bandera a la camarada Ibaruri.

Esta, en su intervención, hizo notar la importancia del acto que se estaba realizando.

Roja como ésta —dijo— era la bandera de los primeros trabajadores que, agrupados en 1830, comenzaron su lucha por la emancipación de los oprimidos; roja fue la bandera de la Commune, y roja fueron las banderas que en 1917 en Rusia y en 1931 en Asturias ondearon en los lugares más altos sobre las cabezas de los revolucionarios.

Que esta bandera —termina— sea la que vaya al frente de los trabajadores, conduciéndolos hacia el camino de la victoria, y que muy pronto la veamos ondear en el mástil del Palacio Nacional. (Grandes aplausos.)

Por último, hizo uso de la palabra el diputado y secretario del Partido Comunista José Díaz.

Comenzó diciendo que la bandera que en ese momento se le entregaba, únicamente podría ser arrancada de sus manos y de las de los componentes del Comité central cuando no les quedara ni una sola gota de sangre en el cuerpo.

Explicó los trabajos y la actuación realizados por el Partido Comunista para llegar a la creación del Frente popular, que hizo posible el triunfo electoral del 16 de febrero.

Las denuncias se formularán ante la Comisión nombrada con arreglo a la estipulación sexta de este pacto.

Condiciones.

1.º La Sociedad Madrileña de Tranvías no viene obligada a efectuar ningún aumento de personal, sino en relación con las necesidades que le impongan el cumplimiento de sus obligaciones con la Empresa mixta de Transportes urbanos.

2.º La aplicación de este pacto tendrá un año de duración, a contar de la fecha de la firma del mismo. Ese año será prorrogable por otro, mediante acuerdo de ambas partes. La caducidad de la vigencia del pacto será anunciada por la Compañía con seis meses de antelación, si estima que los estudios y resoluciones a que le obliga el cumplimiento de estas estipulaciones no le permiten dar carácter definitivo a las mismas. Por su parte, la representación obrera podrá optar por la terminación del pacto en el momento de ser anunciada la caducidad por la Compañía.

3.º Se hace constar que siempre que en este pacto se cita a la Sociedad Madrileña de Tranvías queda entendido que actúa, acepta y firma con autorización expresa de la Empresa mixta de Transportes urbanos.

4.º El Consejo de la Empresa mixta de Transportes urbanos notifica a los delegados de la Sociedad Madrileña de Tranvías en la Comisión nombrada para discutir las conclusiones presentadas por la representación obrera, que ha tomado el acuerdo, y desea que así conste, que sólo puede autorizar la aceptación de este pacto dando cumplimiento a la base 3.º del convenio entre la Sociedad Madrileña de Tranvías y el Ayuntamiento de Madrid al constituir la Empresa mixta de Transportes urbanos.

Leída y confirmada, se firma ante el ilustre señor delegado provincial de Trabajo de Madrid, por quintuplicado ejemplar, en Madrid, fecha ut supra.

Por la Sociedad Madrileña de Tranvías: Manuel Aznar, F. Valenciano, Antonio Ubach y Carlos Díaz.

Por la Sociedad de Obreros y Empleados de las Compañías de Tranvías de Madrid y Limitrofos: Modesto Santa Eulalia, Francisco Garrigós, Jacinto Lozano y Teófilo López. Ante mí, el delegado de Trabajo, Pío López García.

Al referirse a las responsabilidades en que incurrieron los autores de la represión de octubre, dice que es preciso hacer justicia con ellos, y que si no la hace el Gobierno, tendrá que hacerla el pueblo.

Hace notar el crecimiento obtenido por el Partido a raíz de las elecciones. El homenaje que esta noche se celebra —dice— no debe quedar solamente circunscrito entre nosotros. Por eso yo lo transmito a la Internacional Comunista, que día por día nos ayuda para el logro de nuestros ideales. Bajo esta bandera haremos un partido de masas y bolchevique, al igual que lo hicieron nuestros camaradas rusos.

Termino diciendo, compañeros, que no se nos ha entregado la bandera en balde, y el Comité central os asegura que en día no lejano ondeará triunfante en el lugar preferente del más alto de los ministerios de España. (Gran ovación.)

A continuación, entre grandes aplausos, el poeta Rafael Alberti recitó una poesía dedicada al acto y los versos titulados «Aída Lafuente» y «Baña, Gil».

La segunda parte del acto estuvo dedicada a un festival artístico, en el que, desinteresadamente, tomaron parte los artistas siguientes:

Troupe Aragón, Lina And Santí, Guillén, Carmelita Moreno, Espinosa y Angelillo, acompañado a la guitarra por Niño Posada.

En los intermedios del festival actuaron la Orquesta Proletaria y la Sociedad de Profesores de Orquesta.

El acto concluyó a hora muy avanzada de la madrugada, dentro del mayor orden y entusiasmo.

Una valeda artística de la Sociedad de Albañiles El Trabajo

Organizada por esta Sociedad, y para contribuir al desplazamiento de la Delegación que ha marchado a Rusia, se celebrará un festival artístico hoy jueves, a las nueve y media de la noche, en el Cine Metropolitano.

Las invitaciones se recogerán en la Secretaría.

La Rondalla del Círculo Socialista del Sur inaugura su bandera

Anteanoche, en el teatro Barbieri, completamente ocupado por el público, tuvo efecto la entrega de la bandera que la barrada de Lavapiés ha regalado a la Rondalla del Círculo Socialista del Sur.

La rondalla interpretó algunas piezas musicales de su repertorio y «La Internacional», siendo ovacionada por el público.

A continuación, el presidente de la entidad, compañero Francisco López, y la camarada Margarita Nelken dirigieron la palabra a los asistentes, explicándoles la importancia y significación del acto que se celebraba.

Los dos fueron muy aplaudidos por la muchedumbre, y el festival concluyó dentro del mayor orden y entusiasmo.

Unión Bolsera Madrileña, S. A.

ALMACÉN DE PAPEL FÁBRICA DE BOLSAS IMPRENTA

GENERAL LACY, 3 :: MADRID

VISITAR LA

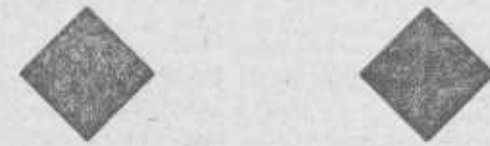
SASTRERIA GUTIERREZ MAYOR, 73 :: Teléfono 26810

ACEITE PURO DE OLIVA



UNION COMERCIAL

ACEITERA, S. A.



Pedido en mantequerías y ultramarinos finos y COOPERATIVA SOCIALISTA

SON LOS PREFERIDOS. ADEMÁS CONCEDEMOS EL 5 POR 100 DE DESCUENTO A TODO EL QUE PRESENTE EL CARNET SINDICAL

JUVENTUDES SOCIALISTAS!!

Por una peseta solamente se puede adquirir la insignia de esta organización, artísticamente iluminada en colores apropiados. Insignias de la U. G. T., con la aguja de F. Largo Caballero, a pesetas 0,60. Por cada pedido se cargarán los gastos de envío.

COMERCIAL S. S. S.—Ahoover de Tajo (TOLEDO).

CALZADOS COLÁS (NO HAY BOTAS)

Bravo Murillo, 111 (Cuatro Caminos) :: Avenida de la Libertad, 22 (Tetuán de las Victorias)

SUSCRIPCIONES: Madrid, un mes... Provincias, trimestre... 25 ejemplares

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD PIDANSE TARIFAS Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

LAS ELECCIONES FRANCESAS

LA ADMIRABLE DISCIPLINA OBRERA ES POSIBLE QUE LOGRE UNA MAYORIA DE UNOS 350 DIPUTADOS

NOTA INTERNACIONAL

Definición aristotélica del fascismo

Poco más de ocho días hace que en esta misma sección destacábamos la importancia que tenían y lo ejemplar que iban resultando las interioridades de la quiebra escandalosa de la Sociedad de Seguros vienesa 'Phoenix'...

PARIS, 29. — Anoche se reunieron los Comités electorales de los partidos de derecha y de izquierda, así como los Comités comunes de los grupos reunidos en el Frente popular...

PARIS, 29. — Después de haberse llegado a un acuerdo definitivo entre los radicales socialistas, los socialistas y los comunistas para la segunda vuelta de las elecciones...

cales socialistas constituyeron el grupo más numeroso de la nueva Cámara. En tal caso se atribuye a los socialistas la pretensión de pedir el Poder...

LA GUERRA ITALOABISINIA

Aunque se da por descontada la toma de Addis Abeba, la resistencia abisinia se prolongará todavía por mucho tiempo

Los fascistas, oamino de Addis Abeba. ROMA, 29. — La columna crítica, a cuyo frente se halla el general Pietro Biorci, se halla a un centenar de kilómetros de Addis Abeba...

del país. Los moderados no contarán en la nueva Cámara con un número superior al de la última. No se ahorrará la voz de doscientos setenta diputados nacionales...

Los socialistas siguen de 97 a 140 puestos. «L'Oeuvre» escribe: «Todo va muy bien, y se felicita de que la disciplina del Frente popular sea aplicada en todas partes sin grandes 'rozamientos'»...

LOS SENDEROS DE LA PAZ

China ocupará el puesto de Portugal en el Consejo de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 29. — La Comisión para el examen del asunto de la composición del Consejo de la Sociedad de Naciones ha terminado esta mañana sus trabajos. El comunicado oficial confirma que el número de puestos no permanentes se fijará en 17...

LOS DE 'MENOS POLÍTICA Y MÁS ADMINISTRACIÓN'

En el saqueo de la Fénix han participado Schuschnigg, Starhemberg y todo el vaticanismo austríaco

VIENA, 28. — Esta noche se ha publicado un informe donde queda detalladamente de la quiebra de la Compañía de Seguros de vida 'El Fénix'...

Después de la muerte del rey Fuad

Ha sido proclamado rey de Egipto Faruk I

EL CAIRO, 29. — El Gobierno ha proclamado al príncipe Faruk rey de Egipto con el nombre de Faruk I. Las elecciones parlamentarias fijadas para el 2 de mayo se celebrarán en el día previsto...

La prensa de derechas habla ya de una Cámara ingobernable

PARIS, 29. — Los periódicos siguen atentamente las retiradas de candidaturas y alianzas para la segunda vuelta de las elecciones...

La Sociedad de Naciones rogando... pero los negocios son los negocios

LONDRES, 29. — Durante su sesión de esta tarde, la Cámara de los Comunes ha tratado la cuestión de Abisinia...

Los movimientos sospechos de tropas

VIENA, 29. — Los centros viciarios consideran desprovistos de todo fundamento las informaciones de procedencia extranjera que quieren establecer relación entre los desplazamientos de efectivos del ejército austriaco...

Nuevos disturbios en Palestina

EL CAIRO, 29. — El Gobierno ha proclamado al príncipe Faruk rey de Egipto con el nombre de Faruk I. Las elecciones parlamentarias fijadas para el 2 de mayo se celebrarán en el día previsto...

Colisiones en Nazaret

JERUSALEN, 29. — Se han registrado encuentros en Nazaret, entre árabes, que celebraban una manifestación ante el palacio gubernamental, y la policía, que se vio obligada a disparar en varias ocasiones...

En Roma se espera por momentos la noticia

ROMA, 29. — Toda la noche las organizaciones fascistas de Italia han estado esperando la noticia de que el mariscal Pietro Badoglio ha capitulado...

En Londres hay preocupación por las noticias de Austria

LONDRES, 29. — El «Morning Post» dice que, a causa de las disensiones que han surgido entre el príncipe Starhemberg y el canciller Schuschnigg, la situación en Austria provoca nuevas inquietudes...

LOS CAMINOS DE LA GUERRA

El golpe que prepara Alemania en Austria preocupa hondamente en Inglaterra

LONDRES, 29. — El «Morning Post» dice que, a causa de las disensiones que han surgido entre el príncipe Starhemberg y el canciller Schuschnigg, la situación en Austria provoca nuevas inquietudes...

Los estudiantes del Cabo no quieren contacto con los nazistas

EL CABO, 29. — La Universidad de esta capital ha acordado que no se envíe representante alguno a las fiestas del 50 aniversario de la fundación de la Universidad de Heidelberg...

Carencia de viveres en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 29. — La capital etíope ha estado en peligro de carencia de provisiones con la llegada de miles de refugiados. Las misiones extranjeras han tenido que intervenir para asegurar su alimentación...

Unos días de vacaciones en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 29. — La capital etíope ha estado en peligro de carencia de provisiones con la llegada de miles de refugiados. Las misiones extranjeras han tenido que intervenir para asegurar su alimentación...

Unos días de vacaciones en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 29. — La capital etíope ha estado en peligro de carencia de provisiones con la llegada de miles de refugiados. Las misiones extranjeras han tenido que intervenir para asegurar su alimentación...

Unos días de vacaciones en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 29. — La capital etíope ha estado en peligro de carencia de provisiones con la llegada de miles de refugiados. Las misiones extranjeras han tenido que intervenir para asegurar su alimentación...

Unos días de vacaciones en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 29. — La capital etíope ha estado en peligro de carencia de provisiones con la llegada de miles de refugiados. Las misiones extranjeras han tenido que intervenir para asegurar su alimentación...

Unos días de vacaciones en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 29. — La capital etíope ha estado en peligro de carencia de provisiones con la llegada de miles de refugiados. Las misiones extranjeras han tenido que intervenir para asegurar su alimentación...

Unos días de vacaciones en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 29. — La capital etíope ha estado en peligro de carencia de provisiones con la llegada de miles de refugiados. Las misiones extranjeras han tenido que intervenir para asegurar su alimentación...

Si quiere usted curarse del hígado vistase en la CASA VAQUERO Hasta en los precios encontrará un tónico PLAZA MATUTE, 11

ADUANAS-ACADEMIA ITURRIAGA-AGUIRRE

Convocadas 20 plazas Cuerpo Pericial, exámenes 1.º Octubre. Preparación intensiva en Pericial obtuvimos 45 por 100 plazas. D. Lorenzo Puértolas. En cuatro últimos oposiciones Pericial, números 1 y 2, y el mayor Academia exclusiva de Aduanas, Fuencarral, 77. Madrid. Teléfono. 12553.

Por un real extirpar radicalmente callos, durazgos, verrugas, etc., usando el patentado Ungüento Morrith. Puebla, 11. (Central de Específicos).

DENTISTA

Magdalena, 26. Alvarez. Especialista en Dentaduras. Consulta gratis. Teléfono 11264.